



La Universidad de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento organizan el Proyecto: ***¡Nosotros proponemos!. Ciudadanía, Sostenibilidad e Innovación en la educación”- 2019/2020.***

#### **A.- FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

A.1.- FINALIDAD: Este programa educativo pretende promover e incentivar la participación ciudadana activa en los más jóvenes, fomentando la innovación educativa, a través de la interdisciplinariedad y trabajo en equipo. Un trabajo donde la estrecha colaboración entre Universidad, Ayuntamiento y Centros educativos permitirá detectar y aportar soluciones creativas a los problemas de la localidad.

A.2.- LOS OBJETIVOS que se pretenden alcanzar con el desarrollo de esta propuesta son:

- ✓ Estimular la participación ciudadana.
- ✓ Innovar en la educación.
- ✓ Conocer, valorar e interpretar la ciudad.
- ✓ Establecer sinergias de trabajo entre la administración local y la comunidad educativa.
- ✓ Contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad.
- ✓ Promover enfoques metodológicos innovadores en la enseñanza de los problemas locales.
- ✓ Estimular la actividad de investigación en los centros educativos.
- ✓ Fomentar la creación de redes de cooperación entre los actores locales, tales como universidades, centros educativos, autoridades locales, asociaciones y empresas locales.

#### **B.- LOS PARTICIPANTES**

B.1.- Podrán participar los Colegios de Educación Primaria y los Institutos de Enseñanza Secundaria de la localidad de Ciudad Real con alumnado preferentemente de 5º y 6º y 1º a 3º respectivamente.

B.2.- Cada Centro puede participar con tantos trabajos como desee; pero mostrará en la Facultad de Educación en la fase final un máximo de dos trabajos en cada categoría. De existir más de dos propuestas el Centro deberá establecer los cauces de selección interna para elegir las que participarán en el programa.

B.3.- De todas las propuestas locales presentadas serán seleccionados cuatro de cada etapa educativa que serán considerados finalistas y disfrutarán del viaje final como premio. Todos los trabajos finalistas deberán realizar un poster para su exposición final.

B.4.- El jurado seleccionará de entre los finalistas el mejor trabajo de cada etapa para, además del póster, participar en la exposición oral en la universidad de acogida.

#### **C.- LAS INSCRIPCIONES**

C.1.- Los centros comunicarán por escrito de la persona responsable de la dirección su voluntad de participar, incluyendo: el nombre del centro educativo, el profesor o profesores responsables, el curso o cursos que participarán y número aproximado de estudiantes que participarán en cada grupo. Lo incluirán en la Programación Anual del Centro.

C.2.- También se inscribirán en la plataforma del “Nosotros Proponemos” antes del **26 de octubre de 2019**.



### **BASES DEL PROGRAMA**

- 1.- Los trabajos tienen que ser realizados en grupo de alumnos con **un máximo de cuatro estudiantes** participantes que investigarán problemas que afectan a la localidad, a su centro educativo o a su entorno, bajo la tutela de su profesor y con el asesoramiento de un profesor de la Universidad. Se contará con el asesoramiento de agentes locales del Ayuntamiento para explicar y contrastar las preocupaciones de la Administración Pública y los estudiantes.
- 2.- La visión del alumnado sobre algún problema de la ciudad irá acompañada de un “trabajo de campo” realizado a través de un paseo por sus calles, entrevistas, encuestas a los vecinos, fotografías, etc. Fundamentarán sus aportaciones con una pequeña investigación documental en periódicos, libros o internet sobre la cuestión. Posteriormente, buscarán una solución creativa al problema identificado.
- 3.- Los alumnos y alumnas pueden decidir trabajar sobre problemas de diversa índole: cultural, entorno natural, absentismo, diseño urbanístico, nuevo uso de espacios, accesibilidad, rehabilitación de edificios, monumentos, renovación de parques, mecanismos de cohesión social, reactivación económica, envejecimiento de la población, servicios municipales, etc.
- 4.- Cada grupo de estudiantes plasmará todas las etapas de su trabajo (búsqueda de información, detección de problemas, justificación de la intervención y propuesta de solución) en una presentación (power-point, vídeo...) y un documento escrito de tres folios (tres caras) máximo.
- 5.- Cada centro participante elegirá los dos mejores trabajos para ser expuestos en la Universidad de Castilla-La Mancha. El tiempo de exposición por cada trabajo será de quince minutos como máximo.
- 6.- Durante la exposición en la UCLM se seleccionarán ocho trabajos locales, preferentemente cuatro de Educación Primaria y cuatro de ESO. La Comisión de Valoración tendrá la potestad de excluir, en su caso, los trabajos que no cumplan las normas establecidas; podrá igualmente seleccionar mayor o menor número de trabajos de una etapa en detrimento de la otra si las características de los trabajos así lo determinan, dejar desierto alguno o establecer alguna mención específica.
- 7.- Los equipos finalistas de la exposición en la UCLM realizarán un póster sobre su trabajo para exponer en la universidad en la que se desarrolle el viaje y exposición final a la que hace referencia la base número 9.
- 8.- El profesorado participante se comprometerá a asistir a todas las sesiones de trabajo tanto formativas como informativas establecidas en el calendario y otras que puedan proponerse como mejora del programa.
- 9.- Los miembros de los equipos (alumnado y profesorado) cuyos trabajos sean destacados y seleccionados en la fase final de exposición, disfrutarán de un viaje por determinar, preferiblemente relacionado con el contenido del trabajo, con el conocimiento de instituciones nacionales o internacionales y organismos de investigación, o con el intercambio y convivencia con grupos de alumnos de similares características. Los grupos participantes en el viaje estarán formados **por un máximo de 6 personas (profesorado y alumnado incluidos)**.
- 10.- La Comisión de Valoración estará compuesta por expertos, entre los que se encuentran representantes de las entidades organizadoras e impulsores de esta iniciativa.



11.- Criterios para valorar los trabajos:

- ✓ **Innovación, sostenibilidad, viabilidad de las propuestas**, así como la **contribución al desarrollo de ciudad para todos**
- ✓ Interés y preocupación real de los alumnos por conocer los problemas de su entorno y las propuestas de mejora. El trabajo de investigación previo a la propuesta. Se valorará el uso de distintas fuentes y recogida de información al problema planteado (bibliografía, entrevistas, fotografías...). **Originalidad y relevancia del problema municipal seleccionado.**
- ✓ Diseño de la presentación
- ✓ Calidad y originalidad del trabajo presentado (redacción escrita, fotografías y/o vídeos..)
- ✓ Exposición oral realizada con soltura y adecuación: uso de un vocabulario específico y acorde con el tema tratado y la situación comunicativa, utilización correcta de las estructuras sintácticas y de conectores para hilar el discurso, entonación adecuada y correcto lenguaje no verbal (postura, gestos...). Se valorará positivamente que participen todos los miembros del equipo

**12.- TRATAMIENTO DEL MATERIAL:** Todos los autores por el mero hecho de presentarse a este programa autorizan el uso de sus trabajos en posibles publicaciones, así como su difusión a través de las redes sociales utilizadas como medio para dar a conocer el propio concurso o los objetivos y resultados del proyecto “*¡Nosotros proponemos! (Ciudad Real). Ciudadanía, Sostenibilidad e Innovación en la educación*”.

**13.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:** El hecho de participar en este programa supone la total aceptación de las bases. La resolución de cualquier incidencia no prevista en ellas es competencia de la organización del mismo, quien resolverá con el mejor criterio sin que proceda recurso alguno.

**14.- PROTECCIÓN DE DATOS:** Los datos facilitados serán tratados de forma confidencial, de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y se destinarán únicamente a proporcionar información sobre las diferentes actividades del proyecto “*¡Nosotros proponemos! (Ciudad Real). Ciudadanía, Sostenibilidad e Innovación en la educación*”.



**15.- CALENDARIO:**

**SEPTIEMBRE:**

- ✓ *Información a los centros del proyecto*

**OCTUBRE:**

- ✓ **Seminario formativo** para los profesores participantes. **Lunes 14 de octubre de 2019** en la Facultad de Educación de Ciudad Real. En la sesión se hará la Inscripción de la temática formativa local de interés para los trabajos de los estudiantes
- ✓ **Inscripción** vía e-mail hasta el **24 de octubre** a [r.lopez@ayto-miguelturra.es](mailto:r.lopez@ayto-miguelturra.es).
- ✓ **Inscripción** en la plataforma digital hasta el **24 de octubre** ([www.nosotrosproponemos.com](http://www.nosotrosproponemos.com))
- ✓ **Publicación del listado de centros participantes en el programa 2019/2020.**

**NOVIEMBRE:**

- ✓ **Noviembre:** Exposición por los agentes locales del Ayuntamiento de Ciudad Real en función de los temas preferentes o seleccionados por los centros.
- ✓ **14 de noviembre:** Envío resúmenes de los trabajos (2-3 párrafos) y 5 palabras clave, indicando nombre y apellidos de los miembros del grupo, curso y centro educativo.

**ENERO:**

- ✓ **16 de enero:** Envío de los trabajos seleccionados por cada centro escolar (máximo de dos por centro)
- ✓ **24 de enero:** Jornadas en la Universidad de Castilla La Mancha. *Exposición de los trabajos seleccionados por cada centro* (10 minutos máximo de exposición por grupo). **Se intentarán unir los centros de Alcázar de San Juan y Ciudad Real.**

**FEBRERO:**

- ✓ **Febrero:** *Presentación de los trabajos finalistas en el Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra*

Todas las fechas están sujetas a cambio en función de necesidades de la organización.



**Instituciones participantes:**

Universidad de Castilla La Mancha  
Facultad de Educación CR  
Ayuntamiento de Ciudad Real, Alcázar de  
San Juan y Miguelturra  
Centros educativos de Ciudad Real, Alcázar  
de San Juan y Miguelturra

**Apoyo**

Grupo investigación MULTIEDU. Innovación  
e Investigación Educativa  
Facultad Educación (UCLM)

**Director proyecto Internacional y Portugal**

Prof. Dr. Sergio Claudino  
IGOT

**España-Universidad Castilla-La Mancha**

Prof. Dr M<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Domenech.  
Departamento de Geografía y O. Territorio

**España-Universidad Valencia**

Prof. Dr. Xosé Manuel Xouto  
Departamento de Geografía y O. Territorio

**España-Universidad Córdoba**

Prof. Dr. Ricardo Luque Revuelto  
Departamento de Geografía y O. Territorio

**Países participantes**

Portugal  
Brasil  
España  
Mozambique  
Colombia  
Perú  
México

**Apoyo Coordinación e Investigación**

Alicia Gurrea Colado

**Equipo de Investigación:**

Alfonso Fernandez Arroyo López  
Manzanares  
Alicia Martinez Gonzalez  
Ana Isabel Callejas Albiñana  
Ángel Gregorio Cano Vela  
Beatriz Garcia Fernandez  
Cristina Rodríguez Domenech  
Isabel Rodríguez Domenech  
Elena María Muñoz Espinosa  
Emilio Martinez Torres  
Esther Nieto Moreno De Diezmas  
Héctor Samuel Martinez Sánchez-Mateos  
Isabel Rodrigo Villena  
José Luis González Fernández  
José Vicente Salido López  
Juan Antonio Garcia Gonzalez  
Juan Martín Martín  
Juliana Parras Armenteros  
María del Prado García Lizcano  
María Luisa de Lázaro y Torres  
María Montserrat Blanco Garcia  
María Paloma Candela Soto  
María Rosario Irisarri Juste  
María Teresa Bejarano Franco  
Miguel González-Mohino Sánchez  
Óscar Jerez García  
Pedro Victorio Salido López  
Rafael de Miguel González